



**Dr. Arcesio Escobar.**

# Repertorio Histórico.

---

---

ORGANO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

---

---

**Director : Dr. EMILIO ROBLEDO**

Presidente de la Academia.

AGENTE : CARLOS A MOLINA, SECRETARIO DE LA ACADEMIA

---

---

AÑO 6º || MEDELLÍN, JUNIO Y JULIO 1924. || Nos. 6 y 7

---

---

## EL DR. ARCESIO ESCOBAR

### I

En la pléyade de jóvenes talentosos que empezaron a exhibirse en la escena pública de la Nueva Granada, por los años de 1853, sobresalía el muy gallardo antioqueño Arcesio Escobar.

Nacido en Medellín (1) en una familia distinguida, la de D. Carlos Escobar y doña Clara Piedrahita y Puerta, empezó los estudios de humanidades en el Colegio de San José, de los Padres Jesuítas, que tenía por Rector al R. P. Joaquín Freire; los continuó en Bogotá, en el del Espíritu Santo, que estaba bajo la dirección del doctor Lorenzo María Lleras, probablemente su profesor de inglés, y en aquel plantel contó entre sus colegas a tres antioqueños, Fabricio Uribe, Wenceslao Barrientos e Ignacio A. Ortiz, y a los señores Felipe Pérez, Luis Bernal, Lisímaco y Jorge Isaacs; y luégo se dió un baño de jurisprudencia.

### II.—Entrada en la escena pública.

Contaba apenas 22 años en 1854 cuando concurrió

---

(1). El 16 de julio de 1832.

como Representante al Congreso de Ibagué, que fué convocado con motivo de haber surgido en la capital de la República la revolución del 17 de abril, encabezada por el general José María Melo, quien redujo a prisión al Presidente, general José María Obando, a quien sus adversarios consideraban en connivencia con el mismo caudillo de la rebelión, para acabar con el régimen fundado en la Constitución de 1853, a la cual le había puesto la sanción el Poder Ejecutivo muy contra su voluntad, pues entre otras mudanzas se le había privado al Presidente de la facultad de nombrar los Gobernadores para atribuírsela a las Provincias.

En Ibagué llamaba la atención el señor Escobar por la estatura esbelta, el porte elegante, los finos modales, la inteligencia despierta, el juicio recto y ya reflexivo, y en suma por el carácter resuelto, noble y atrayente, y desde antes había empezado a revelar sus dotes de poeta, de orador y de escritor público, sin miedo al qué dirán, en lo tocante a la franca manifestación de sus creencias religiosas, con erguida frente, y al sentar plaza en las filas conservadoras. Terminadas las sesiones del Congreso tomó parte en la campaña del ejército constitucional que, trepando a la altiplanicie de Cundinamarca, venció al de la Dictadura el 4 de diciembre de 1854, al ser ocupada la Capital.

En la Cámara de Representantes de 1855 y en la de los años siguientes, fueron poniéndose más de relieve las dotes del señor Escobar, y tanto en la Corporación, como en los salones más aristocráticos, se le ofreció campo para complementar su educación parlamentaria y en las brillantes reuniones de sociedad. El contribuyó con su voto a la ley que, en 1855, autorizó la reintegración de la antigua Provincia de Antioquia, concurrió en 55 y 56 a las Asambleas Constituyentes reunidas en Medellín, con el objeto de expedir los principales estatutos, tanto de la Provincia reintegrada, como del Estado de Antioquia, erigido en 1856, de lo cual se ha hablado en el estudio histórico intitulado "Don Néstor Castro" (Repertorio Histórico, entrega de abril y mayo últimos).

### III.—Del tránsito del centralismo a la federación.

La época del 53 al 60 señaló en la Nueva Granada un período de borrasca política muy agitada, abundante en ideales generosos, en reformas utópicas e inconsideradas

y en desastres. Al grito seductor de "reformas", lanzado por la juventud entusiasta, pero irreflexiva e inexperta, que se denominó de la escuela gólgota, iban cayendo las instituciones más acreditadas por la experiencia para sustituirlas con otras producidas por las cabezas soñadoras, que se habían alimentado en la lectura de la historia novelesca de los Girondinos y en la de los revolucionarios franceses del 48.

Y de aquel impulso del golgotismo se esparció el contagio de las reformas utópicas, del cual participó aun la porción más juiciosa de la juventud conservadora, y de él no pudieron eximirse ni aun algunos de los estadistas más dotados de experiencia y de espíritu reflexivo. Pocos hacían fuerza de vela, para no dejar arrastrar el barco de la ola impetuosa y formidable que llevaba por lema de su escudo "Reforma" y que todo lo avasallaba. Así se explica la ruptura de todos los diques inventados antes para seguridad del orden social. A la Constitución de 1843, obra principalmente de un estadista tan capaz y reflexivo como D. José Rafael Mosquera, se la sustituyó con la del 53, que adolecía de graves defectos, entre ellos por el de privar al Gobierno de los medios necesarios para conservar el orden público, y abrió la puerta al sistema llamado federal, que empezó a manifestarse en 1855 con el Acto legislativo que autorizó la erección del Estado de Panamá; en 1856, con el que erigió el de Antioquia, y a éstos se siguieron en 1857 los Estados de Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena y Santander. Así se completó la trituración de la Unidad Nacional, obra en la cual colaboraron con actos expresos, o con su aquiescencia, ciudadanos tan notables como D. Justo Arosemena, D. Florentino González (en 1853 Senador y después Procurador General de la Nación), el doctor Manuel Murillo, D. José María Plata, el doctor Ancízar, el general Mosquera, D. Pastor Ospina y D. Salvador Camacho Roldán; entre los renuentes, o francamente adversos al desbarate, podrían señalarse D. Lino de Pombo, el doctor José Manuel Restrepo, el doctor Vicente Cárdenas, D. Pedro Fernández Madrid y el doctor Rafael Núñez. Entre los antioqueños se señaló por su opinión adversa, nada menos que un poeta que no carecía de visión política, el doctor Gregorio Gutiérrez González, como lo manifestó en el Congreso, co-

mo miembro de la comisión que estudió el proyecto de Constitución.

Es de advertir que en la Legislatura de 1856 fué presentado un proyecto de Constitución federal por los señores Mariano Ospina Rodríguez, Félix de Villa, Justo Arosemena, Venancio Restrepo y Arcesio Escobar, en el cual figuraban siquiera algunas amarras indispensables para evitar el naufragio, pero en realidad el que sirvió de base a la nefanda Constitución de 1858, fué obra de D. Florentino González, publicista muy entusiasta por las teorías constitucionales de la Unión Americana y por lo que se denominaba "libertades públicas", teorías inaplicables en parte a un país tan atrasado e impetuoso como el nuestro. Parece como si D. Florentino y los legisladores del 58 no hubiesen advertido la necesidad de armonizar los derechos individuales con las necesidades del Gobierno federal, en lo relativo a las facultades necesarias para prevenir la defensa del orden público, en los casos de amagos de conmoción interior o de invasión exterior. Así fué que el Presidente de la flama de invasión exterior. Así fué que el Presidente de la flamante Confederación Granadina, D. Mariano Ospina, muy a su pesar, hubo de ponerle la sanción a aquel Estatuto incompleto, y lo hizo acompañado de sus Secretarios D. Manuel Antonio Sanclemente, D. Juan Antonio Pardo y D. Ignacio Gutiérrez Vergara, que lo eran de Gobierno y Guerra, de Relaciones Exteriores y de Hacienda; y una vez lanzado el barco de la supuesta Confederación por esos mares tan agitados y tempestuosos, no hubo esperanza de contenerlo y llevarlo a puerto seguro, pues la tripulación, que sólo miraba el exterior elegante y los barnices arquitectónicos, estaba ebria de gozo sin comprender los peligros de la navegación de un barco desvenecijado y endeble, muy conocido del piloto, quien en cada momento de conflicto daba el grito de alerta, sin que los marineros le diesen señal de apoyo. Aquella navegación, tan llena de peligros, debió de llenar de amargura el corazón del infortunado piloto, el doctor Ospina, a quien griegos y troyanos vilipendiaron, hicieron acusaciones injustas y escarnecieron en todo sentido. La voz "federación", que en Roma y en otros países significó unión de pueblos dispersos para la defensa común, entre nosotros significó todo lo contrario: la desunión y la dispersión de las Secciones para

formar casa aparte cada una, casi con entero divorcio del Poder Central, que era el tutor natural de los oprimidos por la injusticia de los cacicazgos que habrían de formarse en breve en algunos de los Estados menos educados para la correcta vida colectiva. Los más celosos federalistas pretendían que el Presidente de la Nación estuviese de brazos cruzados mirando impasible la ola tempestuosa próxima a sepultar la frágil nave. Y adviértase que en Antioquia la planta federalista brotó espontáneamente, como crece el espino en las riberas del Aburrá, con aquiescencia de ambos partidos.

D. Ricardo Villa, que era Senador en 1858, que fué ardiente y decidido por el sistema de la federación y fué biógrafo del doctor Escobar, dijo en "El Heraldó" de Medellín, número 44 (de 1869):

"El año de 1857 es notable para la República por el complemento que recibió la federación dividiéndola en Estados. La diputación de Antioquia, fuerte por sus convicciones, fué la que decidió de la federación, unida al principio a los diputados conservadores del Cauca y al partido liberal, contra el resto de los representantes conservadores. Pero por una transacción, todo el partido conservador se comprometió a votar en favor de la federación, poniéndose entonces en contra el partido liberal.

"Reunidas las dos Cámaras para decidir las divergencias sobre el proyecto federal, y en el momento en que se iba a declarar ley de la República, el señor José María Samper pidió la palabra y propuso: **Suspéndase indefinidamente este proyecto.** El y el señor Manuel Murillo sostuvieron la proposición, la cual debía apoyar todo el partido liberal, contando para su aprobación con los votos de los conservadores centralistas.

"El momento era crítico: los conservadores comprometidos a votar por la federación, vacilaban en su compromiso; el proyecto corría riesgo de negarse y el país iba a continuar en su deformidad administrativa. En esta expectativa terrible para los que por convicciones sosteníamos la federación, no había más esperanza que el voto unánime de los conservadores. ¿Cómo conseguirlo en esos rápidos momentos?—La elocuencia se encargó de hacer triunfar la federación; y Arcesio, como hábil General que con vista de águila previene el peligro y arrastra la victoria, toma la palabra e improvisa uno

de esos discursos que deciden de la suerte de las naciones: su elocuente voz, empujada por una imaginación volcánica, un talento despejado y un entusiasmo sincero, arrastra a los conservadores vacilantes, y es negada la proposición. Esta es la ocasión de decir muy alto: **el partido conservador sancionó la federación, arrastrado por la elocuencia de Arcesio Escobar**".

Al señor Escobar le ayudó también en tal lid el doctor Miguel Guerrero, representante conservador por el Cauca, que poseía palabra fácil y fluida.

Al revolver de los tiempos, todavía suelen aseverar los escritores liberales un hecho falso, que el Presidente Ospina fué desleal a la Constitución y dió pie para la gran conflagración que se desató en 1860, por haber estimulado o favorecido la insurrección de los conservadores en Santander, en 1859; y repiten este cargo infundado sin advertir que ya había sido refutado por un testigo presencial de mucho peso y muy irrecusable, el distinguido caballero santandereano don Adolfo Harker, quien en 1883, se expresó así en las columnas de "El Conservador" (número 207):

"Tres o cuatro días después del pronunciamiento que tuvo lugar en la ciudad de Girón, muy a principios de marzo de 1859, contra el gobierno de Santander, y en el cual me comprometí, se recibió por posta una carta que algunos de los sujetos que en San Gil debían tomar parte en el movimiento, dirigían a los señores Blas Hernández y Crisanto Ordóñez, en la cual les manifestaban que habiendo ellos recibido una carta del Sr. Ospina, escrita a éste al tener noticia de que estaba al hacerse la revolución, estaban dispuestos a desistir, si los pronunciados en Girón hacían lo mismo, *pues las observaciones que el Sr. Ospina les hacía en contra del movimiento que se intentaba, habían obrado fuertemente sobre su ánimo.*

"De Girón les contestamos que habiéndonos ya lanzado era tarde para retroceder, sin embargo de que el mismo posta trajo una carta del Sr. Ospina para el Sr. Blas Hernández, en la cual se pintaba con los caracteres más vivos los inconvenientes y peligros de la revolución, y le predecía un funesto desenlace. Los términos de esta carta, tan parecidos a los de la que habían recibido los Sres. de San Gil, y la circunstancia de venir otra para el Dr. Leonardo Canal, con la dirección de la misma letra y el

encargo de que de Girón se la remitiese prontamente a su destino, no dejan duda de que el Sr. Ospina se dirigió a las personas más importantes del partido conservador en Santander para que desistiesen de aquella malhadada revolución”.

Refiere el Sr. Harker que después de vencida la revolución, todavía se intentó por algunos una reacción, y que aunque él estaba resuelto a no tomar parte en ella, las circunstancias lo comprometieron a dar algunos pasos en Bogotá para conseguir auxilios para la proyectada empresa. “Uno de los que dí, dice, en asocio de los señores Joaquín Peralta y Ezequiel Canal, fué solicitar del Sr. Ospina su cooperación, sin otro resultado que el de una glacial negativa. Por instancia del doctor Canal insistimos en nuestra pretensión, manifestando al Sr. Ospina, en una segunda visita, que era de él, como particular y no del Presidente de la República, de quien solicitábamos un auxilio para una causa que era la de todo el partido conservador, a lo cual él contestó que *no podía hacer distinción entre el Presidente de la República y Mariano Ospina.....*”

Lo dicho por el Sr. Harker sobre la neutralidad del Presidente Ospina en aquella contienda doméstica, aparece conforme con varios párrafos de la correspondencia particular del doctor Ospina a dos amigos de confianza.

En efecto, en carta del 15 de marzo, al general Herrán, se expresó así:

“Contra toda mi esperanza se ha realizado el alzamiento que se temía en Santander contra el gobierno del Estado. No se sabe bien la extensión que él ha tomado, ni los medios de resistencia que se le está oponiendo. Las noticias son, como sucede en tales casos, muy contradictorias”.

*La revolución será siempre un gran mal, cualquiera que sea el bando que triunfe; el radicalismo, gobernando en Santander, estaba haciendo a la República un bien inmenso..... un año más de aquel gobierno y los jefes radicales y sus ideas habrían quedado más anodados en este país que los partidarios de la Inquisición (De carta de 11 de abril).*

Y en carta de 26 de abril: “Yo he procurado desde antes del alzamiento inducir a vía de paz los ánimos exaltados, y ahora he escrito en el mismo sentido....”

Y en carta de 26 de abril a don Julián Vásquez Ca-

lle:..... Es de temerse que la Misión (de paz) llegue tarde y que un combate sangriento haya decidido la cuestión.....

Y en carta del 27 de junio al general Herrán: "Los derechos de libre residencia, comercio y posesión de armas que el radicalismo ha sostenido como absolutos, están mostrando a sus sostenedores (al estar en el Gobierno) que vale más la experiencia que los arranques del liberalismo y las utopías".

En aquella época de tanta confusión de ideas y de tan exacerbadas pasiones, el Presidente Ospina trabajó ahincadamente por obtener de la Legislatura medidas a propósito para contener el desorden y para dar garantías a los oprimidos, como el establecimiento de un poder judicial robusto y bastante autorizado para avocar el conocimiento y decisión de todas las controversias que se suscitaran sobre ilegitimidad de los poderes públicos de los Estados o contravención al derecho electoral o a cualquiera otro, que casi siempre eran las causas de los alzamientos contra los gobiernos de tales entidades; más todo en vano, porque el partido de oposición al Gobierno general se oponía a una legislación razonable sobre la materia.

Entre las causas que favorecieron el desarrollo de la gran subversión general de 1860 figuraron: la libertad ilimitada de la prensa, el derecho de reunión, el del comercio de armas, etc., etc., que estaban comprendidos en la malhadada Constitución federal de 1858.

A este respecto se lee en las Reminiscencias de don Juan Francisco Ortiz: "Esta (la revuelta) sobrevino por desgracia, y él (Ospina) fué martir de sus juramentos. En efecto, ¿cómo era dable dominar la situación, cuando la imprenta en manos de energúmenos, llamaba todos los días a las armas, y el poder público no podía hacerla callar?.....cuando se hacían públicamente grandes acopios de armas y municiones y el poder público no podía decomisarlas, ni perseguir a los introductores?....

¿Cuándo los conspiradores se juntaban a la luz del día para maquinar la ruina de la Patria, y el poder público no podía dispersarlos? ¿Cómo era dable dominar la situación, cuando los ricos, olvidados de su propia conveniencia, apretaban miserablemente la bolsa, y el poder público tenía que respetar sus propiedades?

"La situación hubiera sido dominada con el concur-

so de todos, prohibiendo la introducción de armas, disolviendo las juntas revolucionarias, cerrando las imprentas que fomentaban la rebelión y sacando recursos de los ricos, pero el egoísmo de unos, la perfidia de otros, los malos instintos de aquéllos, la Constitución (de 58) que maniató al Presidente: he aquí apuntadas a la ligera las principales causas de haberse introducido la dictadura en el país, causas previstas y que en vano trató de combatir el Sr. Ospina”.

El Sr. Ospina fué la víctima máxima de la revolución de 1860, dijo el doctor Antonio José Restrepo en una Asamblea de Antioquia, por 1882.

Cuando se discutían en la Cámara de Representantes los derechos individuales absolutos consignados en la Constitución federal de 1858, en lo relativo a la irresponsabilidad de la prensa hicieron constar sus votos negativos los Sres. Luis Amay, José María Amaris y Pedroso, Indalecio Barreto (después obispo), Miguel Calderón, Néstor Escobar, Pedro Gutiérrez Lee, Mariano González Manrique, Juan Antonio Marroquín, Gregorio Obregón, José Joaquín Ortiz, Joaquín Perdomo Cuenca, José de la Cruz Restrepo, Venancio Restrepo, Narciso A. Torres, Julián Vásquez Calle. . . . También estaban contra aquel absurdo los Sres. Carlos Holguín y general Joaquín Posada Gutiérrez, que no estuvieron presentes en el momento de la votación.

Los señores Holguín, Malo Blanco y Arcesio Escobar dictaminaron en el proyecto de constitución presentado por don Florentino González e introdujeron varias modificaciones, en sentido favorable al orden general, según el criterio conservador.

#### IV.—En la carrera diplomática.

A poco de haberse clausurado el Congreso de 1859, al cual concurrió también el Sr. Escobar como Representante, fué nombrado por el Poder Ejecutivo para Secretario de una Legación de primer orden, confiada al Dr. Florentino González, para representar a la Nueva Granada ante los gobiernos del Perú y Chile. Hallábase en Lima el 9 de diciembre, trigésimoquinto aniversario de la batalla de Ayacucho, “día señalado para inaugurar la hermosa estatua ecuestre que la tierra de los Incas dedicaba al Libertador de cinco Repúblicas, y todo un pueblo se agrupaba al rededor de la estatua para saludar al héroe de

la Independencia sud-americana. Muchas voces se levantaron allí en su alabanza; pero la voz de *Arcesio*, la más sonora, la más elocuente, la más simpática, se dejó oír, llevando a toda las almas el entusiasmo y la admiración por el joven que acababa de pisar sus playas.

“Poco tiempo después se dirigió a Chile, modelo de nuestras Repúblicas, donde permaneció cerca de dos años, ya como Secretario de la Legación, ya como Encargado de Negocios, hasta que teniendo noticia de la caída del gobierno legítimo que representaba, abandonó a Santiago, corte republicana, y al suelo de la industria y del progreso, para volar a incorporarse en el ejército de la Legitimidad, que alcanzó un día de gloria en la jornada de Tulcán. Sirviendo en varias comisiones y en el destino de Intendente General del Ejército, supo llenar su deber hasta el desenlace de la cuestión con el fin trágico del malogrado Julio Arboleda.

“Desde entonces Quito fué su residencia, donde llevaba una vida pobre, laboriosa y consagrada al estudio. Historia, idiomas, literatura, ciencias políticas y morales alimentaron de nuevo su despejada inteligencia y dieron pábulo a su prodigiosa memoria. Ocupado siempre en cosas útiles, debió escribir una historia de la federación de la Nueva Granada, dirigió un recuerdo elocuentísimo a Julio Arboleda, cantó en una oda las desgracias de la sociedad granadina, y compuso la magnífica poesía dirigida a las Hermanas de la Caridad de Bogotá, donde a la altura del poeta se ve al filósofo que, con mano modesta traza a grandes rasgos los portentosos descubrimientos hechos en el mundo, -pequeños todos ante la verdad práctica enseñada por el cristianismo”.

#### V.—El último viaje. La muerte y los funerales.

El doctor Escobar, que estuvo en Quito entregado a estudios serios durante sus últimos años, como se ha dicho, anhelaba dar un vistazo a los Estados Unidos del Norte y a Europa, visitar en París la Exposición Universal anunciada para 1867, y adquirir mayor caudal de instrucción. Así se dispuso a emprender el viaje y acompañado de su joven amigo el Sr. Carlos Klinger se le vió, en vísperas de la partida, confortándose con la recepción de los sacramentos en la iglesia de los PP. Jesuitas. En la travesía del Istmo de Panamá murió Klinger, y pocos días después, en la del mar Caribe, desde San

Thomas a Nueva York, en el vapor Ocean Queen, el 9 de febrero, la fiebre amarilla puso término a la vida de nuestro egregio compatriota Escobar, y de conformidad con las ordenanzas de navegación su cadáver fué arrojado al fondo del océano.

En ese momento habría podido recordarse la sentida poesía de José Eusebio Caro en alta mar:

“Oh! Morir en el mar, morir terrible y solemne,  
Digno del hombre! Por tumba el abismo, el cielo por palio!  
¡Nadie que sepa dónde nuestro cadáver se halla!  
Que echa encima el mar sus olas y el tiempo sus años”.

La infausta noticia produjo una conmoción de honda tristeza en los corazones de sus amigos de Valparaíso y en los de Quito, lugares donde se le celebraron funerales. Los de la hospitalaria ciudad andina fueron promovidos y organizados por iniciativa de los caballeros de la Colonia colombiana, o granadina, como se decía entonces, entre ellos los señores Saturnino Ordóñez, Cayetano Uribe, Vicente Cárdenas, Belisario Peña, Juan Bautista Cajiao, José Francisco Zarama, Rafael Orrantia, Ramón Calvo, los Buchelis.

El templo de la Compañía de Jesús estaba ornamentado con gusto y magnificencia: allí se leía en un gran letrero colocado en la corniza de la cúpula: “Cristiano y patriota, cantó su religión y honró a su Patria”; allí hermosas estatuas blancas de la Fe, la Esperanza y la Caridad, virtudes cantadas por el sentido poeta, la lira de oro y la guirnalda, y en la base del monumento cinco estrofas tomadas de las poesías del bardo, como muestra de las profundas creencias y del amor a la patria que le distinguieron.

Copiosa y selecta fué la asistencia a las exequias: allí los altos dignatarios de la República ecuatoriana, los Ministros de las Naciones extranjeras, las venerables Comunidades religiosas, las matronas y las jóvenes, un ercido número de caballeros, los alumnos del Colegio y una multitud de gente piadosa; todos se sentían dominados por un solo afecto y daban a aquella ceremonia un aspecto imponente y sublime.

“De improviso vino a romper el silencio el prelude de los cantos sagrados, entonados por veces sonoras y melodiosas, como lo son siempre las italianas; siguió la salmodia y por fin se dió principio al sacrificio augusto de

la misa, ofrecido por el R. Padre Francisco Javier Hernández, digno Superior de la Compañía de Jesús, y solemnizado con la presencia del Ilustrísimo señor Obispo de Litra, doctor José Ignacio Checa. Un resonante coro de veinte niños alternado con otro de voces trémulas y medio apagadas, prorrumpió en el "Dies iræ", ese canto de las tumbas, que resonaba como una voz de la eternidad en las bóvedas y artonados del gran templo, difundiéndose en ecos sordos, mientras la brisa prolongaba el funeral gemido. Luégo entre nubes de incienso se alzó cándida la Víctima de propiciación sobre mil frentes postradas en adoración profunda.

"Acabado el sublime sacrificio, apareció en el púl-pito el orador fúnebre, el R. P. Federico C. Aguilar, de la Compañía de Jesús: tenía en el semblante impresa la majestad del dolor y su palidez. No hubo corazón, por duro que fuese, que se negara al llanto y al suspiro, al oírle recitar, con voz, ora blanda y suave, ora imponente y sonora el discurso que se publica.

"Por fin los dolientes, seguidos de varios sujetos respetables, se encaminaron al salón de la Universidad, donde en presencia del retrato del finado, pronunciaron discursos los señores Belisario Peña, Federico Hurtado, Emerico Aragón, Saturnino Ordóñez, Rafael Orrantía, Ramón Calvo (todos colombianos), y el distinguido literato (ecuatoriano) Juan León Mera, que se dignó juntar su voz de duelo con la de los compatriotas de Escobar....."

También se asoció a aquella conmemoración el doctor Vicente Lucio Salazar (quien por no prolongar más el acto prescindió del discurso que tenía preparado).

Los Granadinos residentes (en Quito) manifestaron su agradecimiento a los ecuatorianos que tan activa parte habían tomado en su justo pesar, y por la generosa hospitalidad de que entre ellos había sido objeto el ilustre finado.

## VI.—Mementos en Colombia.

En 1867, al conocerse en Bogotá la noticia de la defunción de Escobar, "La Prensa", número 66, se expresó así:

".....Esta muerte constituye para la Patria una pérdida irreparable, una verdadera calamidad, porque Escobar era uno de los jóvenes de quienes más nos prome-

tíamos, uno de los hombres llamados en nuestro concepto a dirigir el movimiento reaccionario y civilizador que, más o menos presto, vendrá a reparar las devastaciones causadas por el furor de la demagogia anticristiana.

“Jóvenes inteligentes se encuentran a cada paso, pero jóvenes que al talento descollante del malogrado compatriota cuya muerte deploramos, unan tanto juicio, ideas tan sanas, tan cristianas como las que dominan en los escritos que él nos ha dejado, son por desgracia muy raros.....”

Y “La Restauración” de Medellín, número 125, de abril de 1867 probablemente por la pluma de D. Néstor Castro, dijo de Escobar:

“Joven de acrisolado patriotismo, de escogido talento, de magnánimo y cristiano corazón, prometía mucho a la sociedad que se honraba en poseerlo. La patria le es deudora de importantes servicios, y debe unirse a su familia para llorar su temprana muerte”.

### VII.—Del literato y el poeta.

“*Arcesio* era un verdadero poeta, escribió su grande amigo y estimador D. Ricardo Villa. La elevación de sus ideas, la delicadeza de sus sentimientos, la rapidez de sus concepciones, la noción de lo bello, que tan desarrollada tenía; de corazón tan impresionable, de principios tan sanos, de sentimientos religiosos tan profundos, todo hacía de él una organización privilegiada para sentir, decir y hacer grandes cosas. Su exquisita sensibilidad le mantenía en un estado constante de exaltación, pasando rápidamente de la felicidad suprema al más profundo dolor, de la más halagüeña esperanza al desaliento más completo; de la ilusión más encantadora al más terrible de los desengaños. Su alma era una llama constante, viva, que hubiera devorado cualquiera otra organización menos robusta y gallarda que la suya. Su imaginación era un volcán que arrojaba siempre brillantes resplandores.

“Este hijo preclaro de Antioquia sufría un duro ostracismo, al cual se unió el olvido de sus conciudadanos. ¿Quién mejor que él podía representar al altivo pueblo de Antioquia? En quién encontraría un mejor defensor de su dignidad y de sus intereses? Quién sostendría con más brío los principios conservadores, fundamento de toda sociedad? Alma virtuosa y altiva, corazón honrado y

pundonoroso, no podía esperarse de él ni debilidad vergonzosa, ni transacciones cobardes, ni concesiones criminales: siempre franco, siempre recto, la moral era su guía, el deber su regla, su aspiración el sacrificio....”

### Aspecto físico y moral.

“*Arcesio Escobar* fué lo que puede llamarse un gentil-hombre, tan bien dotado por Dios física como intelectual y moralmente.

“El era más alto que bajo, pero muy bien proporcionado de cuerpo, airoso, elegante y bien plantado; listo o ágil de movimientos, y de una gallardía de hidalgo bien nacido, de finos modales, ingénitos, sin afectación o empalago; su cabeza era bien conformada, de cabellos castaños apenas entrecrespos y de un brillo sedoso y suave; frente olímpica espaciosa, ojos vivaces y expresivos, cariñosos, atrayentes; nariz apenas medio encorvada, tez limpia, tersa y sonrosada, barba ondeada, semi-rubia, labios rojos y delgados naturalmente sonrientes, y dentadura blanquísima y pareja que completaban una boca agraciada, elegantemente parlera, decidora, elocuente, siempre sí de honesto y buen decir: era él, en fin de una gentil prestancia seductora.

“Intelectual y moralmente hablando era todavía mejor, si cabe: de pronta percepción y fácil comprensión tan atinada como rápida, era asiduo en los estudios, y de aprovechamientos útiles, visibles en cuanto leía, que él sabía asimilarse con seriedad o solidez, y así avanzó bastante, mucho para su edad y los medios propios del tiempo en que le tocó pasar su corta vida.....

“Fué poeta bien reputado y muy notable al decir de sus congéneres y amigos íntimos, Gregorio Gutiérrez González, Domingo Díaz Granados y otros contemporáneos suyos, y poeta propiamente no sólo original, sino también excelente traductor de elegantes, salientes composiciones acentuadamente religiosas o morales, católicas de veras y de muy alta nota, en lo cual se distinguió él al modo de su compatriota D. Belisario Peña, quien fué en Quito uno de sus mejores amigos.

“Al no haber sido arrebatado por la muerte en plena y lozana juventud, cuando tantas esperanzas prometía, habría podido servir útilmente a Colombia en puestos de alta importancia”.

(De las reminiscencias de un ochentón).

Su producción literaria.

En el libro del señor Isidoro Laverde Amaya, intitulado **Bibliografía Colombiana**, se lee :

Escobar “dió a la estampa varios opúsculos: uno en elogio de Julio Arboleda; otro titulado Antioquia; otro sobre la **Confederación Granadina**, el Clero católico y la libertad en Nueva Granada, un **Recuerdo biográfico del Illmo. Sr. Dr. José Elías Puyana**, Obispo de Pasto; **Simón Bolívar** (Lima-1859), **La Poesía y la Historia en la América Latina** (1861), **Carta literaria a Enrique del Solar** (Santiago de Chile-1862).

Publicó sus poesías en periódicos de Quito, Guayaquil, Santiago, Lima, Bogotá y Medellín. Escribió una leyenda o poema en verso, llamada **Gabriela**, y en la **Revista del Pacífico** dió a luz unos artículos sobre **Los Partidos políticos en las Repúblicas hispano-americanas**, y sus cuadros de costumbres limeñas. **La Tapada**, **Chorrillos**, **El Carnaval**, firmados con el seudónimo **Omar**; y reproducidos en **El Hogar**, de José J. Borda”.

Don Juan José Molina reprodujo en su colección de **Antioquia Literaria**, los siguientes: “La Patria y la Fe”, “La Partida” (traducción de Byron), “Costumbres limeñas”, “Antioquia” (canción), “La Poesía religiosa”.

En un opúsculo de don Belisario Peña, publicado en Quito, que se encuentra en la Biblioteca de Zea (Folletos miscelánicos número 46), aparecen las poesías “La Fe”, “La Esperanza”, “La Caridad” (dedicada a la Sociedad de San Vicente de Paúl de Bogotá), “A mi Patria”, “A Nueva Granada”; y en “La Caridad”, número 22, insertó D. José Joaquín Ortiz la grandiosa poesía **El Cadáver del Salvaje**, imitación de un espiritual bardo anglo-americano, William Cullen Bryant. Es como sigue:

Llevadlo, sí, llevadlo a la llanura  
Y sepultad allí su cuerpo yerto,  
Que la grama del campo y su verdura  
Deben ser la modesta sepultura  
Del hijo valeroso del Desierto.

\*

Al despojo del hombre y a la muerte  
Debe el hombre respeto y sentimiento,

Porque es siempre sagrado el polvo inerte  
Que fué templo del noble pensamiento  
Y animó Dios con su inmortal aliento!

\*

En su robusto pecho palpitaba  
Un corazón magnánimo y altivo,  
Y su mirada ardiente reflejaba  
El alma, que sin mancha conservaba  
La grandeza del hombre primitivo.

\*

Del más grandioso sér que ha Dios formado  
Su bella imagen, la criatura humana,  
Sólo queda ese resto inanimado,  
De cuya yerta sien será borrado  
El sello de su mano soberana.

\*

Ese hombre nunca conoció ciudades  
Ni admiró de sus artes el portento,  
Porque lejos del mundo y sus maldades  
Vivió errante en las vastas soledades  
Bajo el palio turquí del firmamento.

\*

De tierra virgen hízolo la mano  
Que formó nuestra raza, y siempre unido  
A sus montañas y al florido llano,  
Vivió de sus florestas soberano  
En el silencio de su aduar querido.

\*

El amaba las brisas rumorosas  
Y de los montes la apacible sombra,  
El cielo azul, las noches silenciosas  
Y las fuentes que ruedan bulliciosas  
De las llanuras por la verde alfombra.

\*

Hijo de las florestas, las quería  
Como a su Patria y a su hogar nativo,  
Y en medio la intemperie allí vivía  
Sin resguardarse de la lluvia fría  
Ni de los rayos del calor estivo.

Con desdén impasible desafiaba  
 La tempestad y el pavoroso trueno,  
 Las ondas con su brazo dominaba,  
 Y con audaz arrojo se lanzaba  
 De las cascadas al hirviente seno.

\*

Las vírgenes florestas que al salvaje  
 Dan amparo, solaz, dicha y sustento,  
 El árbol de magnífico follaje  
 Cuyos frutos doblegan su ramaje,  
 Fueron su anhelo y todo su contento.

\*

Eran sus marchas en la selva umbría  
 Por los hermosos astros orientadas,  
 Y con rumor que él solo conocía  
 El suelo silencioso le advertía  
 Del distante enemigo las pisadas.

\*

¡Valiente raza que ha desaparecido  
 Con su historia y sus selvas seculares;  
 Una raza rival le ha sucedido  
 Que altivos monumentos ha erigido  
 Sobre el polvo infeliz de sus aduares!

\*

Su tierra es nuestra; el agua de sus fuentes  
 Apaga nuestra sed y nos recrea;  
 Mieses nos dan sus campos florecientes;  
 Y a nuestras bellas de nevadas frentes  
 De su selva el ramaje las sombrea.

\*

¡Pobres indios! Sus bosques y el collado  
 Donde al sol adoraban, son ajenos;  
 Su suelo entero ha sido conquistado.....  
 Y nada!.....nada se les ha dejado.....!  
 Que les queden sus tumbas a lo menos!

**Arcesio Escobar**

**VIII.—Fragmentos de la oración fúnebre en Quito.**

“¿Cómo se podrá dar vida, orden y bienestar a los pueblos hispano-americanos que se hundén, que se abisman minados por la inmoralidad, la discordia y las doctrinas subversivas de ultramar?”

“Ved aquí, señores, la pregunta que a sí mismo y a sus amigos, inquieto, dirigía con frecuencia el malogrado joven e ilustre pensador que acabamos de perder entre las movibles y tumultuosas olas del océano. Ved aquí la grande idea que domina en el pensamiento del sincero católico y distinguido literato Arcesio Escobar. Como joven estudioso y observador, talentoso y considerado como poeta elegante, inmejorable amigo y completo caballero, a sus ojos tenía un porvenir ancho y purpúreo.

¡Quién hubiera pensado ahora tres meses, viéndole ausentarse lleno de juventud y de vida, que pronto dejaría de latir su noble corazón! ¡Quién hubiera predicho que de aquel generoso granadino tan lleno de fe y de talento no quedaría en breve sino un yerto cadáver, triste juguete de las ondas del Atlántico! Vosotros, señores, hubierais podido imaginar que las lágrimas vertidas en su ausencia deberían derramarse poco después más abundantes sobre sus frías cenizas! Y yo estaba destinado para evocar ante este túmulo el recuerdo aciago de un compatriota tan lleno de vida y de esperanza, y mi triste voz se hallaba reservada para tan triste ministerio! ¡Oh! vanidad, oh nada, oh mortales ignorantes de su destino! ¡Quién os hubiera podido asegurar, Arcesio, que los tristes presentimientos que os agitaban al partir habían de tener una realización tan funesta? ¡Cómo os consolaría en aquellos solemnes y postremos momentos esa vuestra fe dócil y ferviente, que os llevó antes de partir a la fuente saludable de expiación, a las aguas vivificadoras de la penitencia! ¡Qué dulce confianza no os inspiraría esa fe sólida, de la cual fuisteis durante vuestra vida el más generoso atleta y el más denodado campeón! ¡Cómo recordaríais en los ardores de la fiebre y en medio del abandono de los amigos y del mundo, las frescas sombras de los Andes, el cariño de la familia y el sol esplendoroso de la Patria...”

Era Escobar “uno de los jóvenes que más honran a Colombia y a la América toda... La fe, la fe viva, única tabla de salvación para las sociedades jóvenes de América, ved ahí la noble aspiración de su alma eminentemente católica.....

“Arcesio Escobar, una de las más brillantes antorchas que la muerte en estos últimos años ha apagado entre nosotros, era una de esas figuras que aparecen

de cuando en cuando para ornamento y sostén de la religión, para honor y apoyo de la patria; era uno de esos hombres que se levantan en medio de sociedades turbulentas, firmes como la verdad y tranquilos como la virtud; era uno de esos jóvenes, raros por desgracia, no menos eminentes por su talento, que recomendables por su moral y laboriosidad. En la lucha sangrienta que ha iniciado y sostiene el Catolicismo para dar vida y progreso al mundo; en el trabajo regenerador de las sociedades que la fe ha emprendido y que jamás abandonará, Escobar marchaba al frente y combatía entre los primeros arrebatado del entusiasmo religioso y sin otra misión fuera de la de sus convicciones y su celo. Cual atalaya vigilante seguía atento los oscuros manejos de la incredulidad entre nosotros y no cesaba de gritar a la inexperta juventud sud-americana: 'El instinto sublime de la fe es la más imperiosa necesidad del espíritu; el hombre ama y busca la fe, porque encuentra en ella la esperanza y la vida del alma; al contrario, huye y se horroriza de la duda y de la negación, porque esconden en su seno el desencanto, la esterilidad y la muerte' .....

.....“En sus escritos, en sus conversaciones y en todos los actos de su vida no respiraba sino el ardoroso deseo de avivar la fe ya debilitada en nuestras sociedades amenazadas por la anarquía y las revoluciones. En medio del arrebatado de su entusiasmo, pulsando con armonía la lira castellana, levantaba lleno de piedad y gratitud su voz a Dios y le decía:

La fe, Señor, es faro luminoso  
 Que entre el cielo y la tierra alzó tu mano,  
 Norte del mar oscuro y tormentoso  
 En que ciego se pierde el hombre vano....  
 La fe es el ángel que con dulce acento  
 Liberta a la razón de duda insana  
 Cuando pretende con audaz intento  
 Salvar los lindes de la ciencia humana....

.....Otras veces indignado al ver los efímeros y mentidos triunfos de una razón orgullosa, exclamaba en la sinceridad de su fe:

“Mas la razón con arrogancia impía  
 Quiere rasgar del infinito el velo,  
 Y en su orgullo satánico confía

Para elevarse a la región del cielo;  
Y cuanto más esfuerzo su osadía  
Por levantar el atrevido vuelo,  
El polvo de la tierra más le oprime  
Y bajo el peso de la duda gime”.

.....Nutridas y apoyadas las creencias religiosas de nuestro malogrado compatriota en una vasta y sólida instrucción, fruto de las inmensas lecturas a que se había entregado; no dudaba que la incredulidad conduciría infaliblemente a nuestras sociedades inexpertas al borde del abismo. En medio de su justa indignación lanzaba una terrible amenaza a los pueblos que se apartan de los senderos de la fe. Decía:

“Mas ¡ay! de las naciones que olvidadas  
De los preceptos del amor divino,  
Por la impiedad malévolamente cegadas,  
Siguen del crimen el fatal camino!  
Ellas serán por Dios exterminadas  
Cual polvo que disipa el torbellino,  
Y de su orgullo y su soñada gloria  
No quedará una sombra, una memoria!

.....Su alma noble profundamente indignada al ver las pretensiones malévolas de un partido extraviado y corruptor, exclamaba con toda la fuerza de sus convicciones católicas y con todo el vigor de su robusta lógica:

“Y esa escuela que quiere leyes y gobiernos ateos, desea también que la literatura sea impía. Nó!, mil veces nó! Ningún ramo del saber humano puede separarse de Dios; la ciencia impía es infecunda y maldita. La juventud estudiosa de las Repúblicas hispano-americanas debe en todas sus labores tener por elevado y primordial objeto el siguiente principio de un gran literato y publicista colombiano. ‘Es preciso que en América la ciencia se úna siempre e inseparablemente con la fe. Los maestros de la duda son obreros de anarquía y despotismo’”.

.....El amor ardiente de la religión y de la patria que resplandece en todos sus escritos, unido a la elevación de pensamientos, al fuego del entusiasmo, a lo correcto de la dicción y a lo sagrado de la causa, les da un atractivo irresistible y tan popular que por todas partes son

recibidos con el ardor más vivo y la más graciosa simpatía. En este siglo en que la fe se ha visto negada el día de los sacrificios por falsos creyentes y abandonada por cobardes sostenedores, preciso es confesar que en medio de esa turba de caracteres vacilantes, descuella la figura grave y severa de Escobar, como la de uno de los más leales servidores de la causa de la religión, de la cual fué él al mismo tiempo el poeta, el soldado, el orador y el mártir. Como todos los caracteres fuertes se alimentaba de esperanza y de fe. Nada le abatía: ni las persecuciones de los enemigos del catolicismo, ni las calumnias de la prensa incrédula, ni las defecciones de los individuos y de los gobiernos. Su talento, su valor y su confianza estaban a la altura de la grandeza de su causa. Con una elocuencia enérgica y patética anunciaba el triunfo de las buenas ideas, la humillación de los impíos y la regeneración de las naciones. Al través de las vicisitudes y tinieblas del presente, su mirada profunda divisaba siempre como única estrella de salud para los pueblos las creencias católicas apoyadas en la autoridad de la Iglesia, columna y sostén de la verdad”...

Al emprender su viaje a Europa se proponía, según el R. P. Aguilar, “robustecer allá sus convicciones y ensanchar sus conocimientos” y tornar al Ecuador, “bien nutrido de observaciones, de estudios, de impresiones y recuerdos, y trabajar en el restablecimiento de un orden cimentado en bases sólidas de religión y de moral”.

**La Legislatura del Estado de Antioquia** también honró la memoria de aquel antioqueño esclarecido, por el Decreto número 145 de 1869, que dice:

Artículo único. El Estado de Antioquia deplora la prematura muerte del distinguido ciudadano doctor Arcesio Escobar, acaecida lejos del país, el 9 de febrero de 1867; reconoce y aprecia las eminentes cualidades de aquel ilustre hijo de Antioquia, republicano sincero y defensor inteligente e infatigable del derecho y de la moral; y le tributa el homenaje de respeto debido al talento, a la virtud y al patriotismo, de que dió inequívocas y relevantes pruebas en su corta pero brillante carrera.

Dado en Medellín, a 14 de septiembre de 1869.

El Presidente, RECAREDO DE VILLA.—El Secretario, *Alejandro Botero U.*

**Presidencia del Estado soberano de Antioquia.—Medellín, a 17 de septiembre de 1869.**

Publíquese y ejecútese. (L. S.)

PEDRO J. BERRIO

El Secretario de Gobierno,

Abraham García

**Contemporáneos del señor Escobar.**

Entre los antioqueños, por naturaleza o por adopción, que empezaron a exhibirse en los campos de la literatura o de la prensa política, en la época de 1853 a 1860, ya como amigos o adversarios del señor Escobar, podría hacerse mención de los siguientes:

En las filas conservadoras, los Sres. Marceliano Vélez, Néstor Castro, José de la Cruz Restrepo, Demetrio Viana, Ricardo Villa, Remigio Martínez, Luis María Restrepo, José Ignacio Trujillo y Eliseo Arbeláez.

Y en el bando liberal, los señores Camilo Antonio Echeverri, Lucrecio Gómez, Benigno Restrepo Santamaría, Juan de Dios Restrepo, Manuel Uribe Angel, Emiliano Restrepo Echavarría y Pascual Bravo.

Muy placentero ha sido para el autor del presente boceto biográfico, puesto bajo el patrocinio de la Academia Antioqueña de Historia, el empeño con que ha procurado allegar datos bastantes para poner de relieve la gran figura de uno de los hijos de este suelo más dignos de la estimación y el respeto de sus conciudadanos y desgraciadamente desconocido de los actuales moradores del Departamento de Antioquia.

Medellín, junio 21 de 1924.

**Estanislao Gómez Barrientos**